

# EL MADRILEÑO,

SEMENARIO

DE LITERATURA, ARTES Y NOTICIAS.

## REVISTA SEMANAL.



El movimiento que se ha experimentado en la vida de la Corte, durante la semana que acaba de transcurrir, ha tenido mas bien un caracter político que puramente social.

Sin embargo, los incidentes con que nuestro apreciable colega *Las Antillas* ameniza su última *Revista de Madrid*, nos impulsó á reproducirla en nuestro periódico.

Né aqui el contenido de dicha *Revista*.

La apertura de Cortes, el discurso de la Corona, los proyectos de contestación, los debates comenzados en el Senado: hé aquí lo que en Madrid ocurrió lo que en Madrid se hizo, lo que aquí podríamos hacer en Madrid.

Mañana nos dieron tentaciones de ocuparnos también en este asunto, para que los lectores de *Las Antillas* juzgasen algo de política: íbamos á hacerlo, porque los perversos del Gobierno dijeron que en el Senado solo se removian cuestiones personales; pero al siguiente día el gobierno declaró que aquellas cuestiones eran profundamente políticas; y desde entonces renunciaron á nuestro propósito.

Revolviendo, pues, fuera del círculo vedado á nuestra pluma los últimos sucesos, hallamos que no son pocos ni ténues, y bendecimos una y mil veces las leyes del universo, que nos dan ocasión de apartir amigablemente con nuestros hermanos ultramarinos.

¿Cuán cierto es que ni la hoja del árbol se mueve á tontas y á locas!

Vamos á ver: si el 28 del pasado á las seis, antes de las seis de la tarde, no hubiesen salido cuatro ladrones navaja en mano por la plazuela de Oriente, y no arrojándose sobre un jóven de quince años no hubiesen intentado robarle, ni hubiesen corrido tras el largo trecho sin que apareciese un solo agente de policía, tendríamos nosotros un ejemplo elocuente con que dar á comprender en América lo abandonados que nos hallamos en España? No. Pues bien, los ladrones saltaron, se arrojaron, intentaron, persiguieron, y si no dejaron muerto al jóven objeto de su codicia, fué porque el cielo quiso que nos pudiese referir todos los pormenores de un conflicto, á fin de que nosotros los publicáramos para solaz y entretenimiento de los lectores.

El hecho no ha producido gran sensacion, ni las autoridades lo consideran como de gran monta, y en parte estan en lo cierto. Cuando hasta el sol mismo padece eclipses y nos deja á oscuras mas ó menos tiempo, nada tiene de particular que la policía desaparezca de nuestra vista por breves años.

En esta razón se apoya también la empresa del alumbrado de gas de esta corte, y á fé que el argumento le viene como unillo al dedo.

Dice la empresa: si Dios hizo la luna para que alumbrase de noche, y Vds. no la creen suficiente al objeto, ¿qué estrano que no se satisfagan con los productos químicos que nosotros producimos los días?

Poco importa que en Barcelona, por ejemplo, donde el alumbrado de gas cuenta largos años de existencia, está mejor servido que en Madrid: esa no es cuenta.

Y hé aquí como también la causa universal nos facilita á los reviseros motivos para ir llenando cuartillas.

Esta consoladora teoría se ha expuesto recientemente en el teatro del Príncipe en ocasion en que se celebró el aniversario de Lope de Vega: representose la comedia *Amar sin saber a quién*, refundida, la loa *El laurel de Apolo*, y el proverbio *Piensa mal...*

Ya en *El laurel de Apolo* dice el autor por boca de Lope de Vega:

«Sus dones entre nosotros  
Dios reparte justiciero;  
á los unos dá el dinero,  
pero el ingenio á los otros.  
Eterno el ingenio vive;  
y el rico que ha honrarle viene,  
segura la fama tiene  
que con dádivas escribe.  
Hoy en olvido profundo,  
si á Horacio no protegiera,  
¿quién el nombre conociera  
de Mecenas en el mundo?»

Al se muestra: primero, que los que tienen dinero no tienen ingenio, y los que tienen ingenio no tienen dinero; y además, y esto es lo que encaja á nuestro propósito, que es de grande importancia saber que hubo uno que se llamó Mecenas, y también que, si este Mecenas no hubiese protegido á Horacio, no habria podido hacer otra cosa digna de renombre eterno, porque entonces la única cosa grande que se podía hacer era dar protección al poeta palancigo por excelencia.

Estas moralidades son las que importa difundir en la escena española, y no los perversos engendros dramáticos en que se fingé que hay hombres que obran mal sia que la justicia los mate.

El rumbo que providencialmente ha toma lo nuestra caprichosa imaginacion nos lleva despues de la loa al teatro de la Plazuela de la Cebada.

¿Hay cosa mas natural?

En dicho coliseo se ha representado un drama que se titula *La Penitente*. Es original, y consta de tres actos. Cada ha querido averiguar cuál de los tres es el menos malo. El público y la prensa se vengán del drama diciendo que no les gusta. Solo un periódico añade una observación, y es que el drama debería llamarse en lo sucesivo *Los Penitentes*, con cuyo variante los espectadores no tendrían que protestar del olvido del autor.

Distinto ha sido el éxito del último estreno en *Variedades*. *La Cruz del Matrimonio*, comedia del Sr. Eguílaz, ha gustado mucho: es decir, ha entusiasmado, por su descaño, por su gracia, por sus detalles, por su pensamiento. Todo el mundo acude á ver *La Cruz del Matrimonio*, hasta hombres que llevan diez años de casados con mujeres tercas, antojadizas, santaronas y aun estréiles.

El Sr. Eguílaz ha entrado gloriosamente por el buen camino así se dice en los teatros, en el Suizo, y donde quiera que de la nueva comedia se habla. Román, el eminente actor, y la jóven Berro-bianco, su dignísima discípula, comparten con el poeta los aplausos todas las noches; y esos aplausos, que se repiten muchas veces, obligan á interrumpir la representación y reanuncian con eco grato en los corazones jóvenes que se han consa-

grado a la gloria y no conocen la envidia.

Este ha sido el gran suceso de la semana, y habría sido el único, si Dios hubiese querido; pero no quiso...

La *Correspondencia* suele avisar diligente cuando entran en Madrid individuos notables, cuando se casan, cuando van, cuando vuelven, y cuando se mueren.

Días pasados, anunció que acababan de entrar 4,000 cerdos, que otros 8,000 estaban ya en camino, de manera que venía muy baja la cotización del tocino fresco.

A tan estúpida nueva se difundió el pánico entre los tenedores de documentos de cerda; cundió la alarma en el colegio de San Anton; estremecióse de terror una de las clases de la sociedad mas abundante en electores, y procedióse a averiguar la naturaleza del hecho.

Al minuto se supo, que los 4,000 cerdos los había soñado *La Correspondencia*, con mas, los 8,000 en camino.

Mucha imaginación se necesita para crear 12,000 cuadrúpedos tan sabrosos como poco aseados; pero esto no nos admira, porque la imaginación meridional ha obrado prodigios casi igualmente notables; lo que nos llama la atención es que nadie ha podido averiguar cómo, y por qué y con qué objeto se ha publicado la noticia.

El sueldo del mencionado colega, es como aquellos párrafos de los libros de caballerías, en que se habla de millones de millones de soldados fantásticos que van a combatir contra un pequeño reino.

Si la noticia hubiera aparecido el último de Octubre, ó el primero del corriente, nosotros, *motu proprio*, habríamos disculpado la equivocación.

En efecto, la niebla ha sido tan espesa, que fácilmente se podían confundir los objetos en los pocos sitios donde se alzaba a divisarlos.

Los que pasaban por una acera de la Puerta del Sol ó de la calle de Alcalá, no veían la acera opuesta. Nada mas raro que el espectáculo de las calles de Madrid en las noches de los citados días.

Era como un denso velo tendido delante del transeunte, que le impedía ver los edificios, de modo que la Villa representaba una llanura no habitada. La luz de la gran farola brillaba como la de un candil de cocina; el reloj de Gobernación no se divisaba á pesar de sus anchas esferas; los coches eran como los que, con ávidas miradas buscaban á un ciudadano cordero á quien devorar.

Esta novedad, y lo decimos así porque en doce años no habíamos visto tan nebulosa atmósfera, esta desagradable novedad comienza cuando Madrid nos inclina á creer que está resuelta á ser una capital habitable.

Ya se ha derribado la tapia que por espacio de tantos años afecó la calle de Preciados; con cuya obra y con la nueva edificación, aquel trozo de corte de España dejará de parecerse á un cementerio. El ensanche por aquel sitio determinará el pronto derribo de las casas inmediatas, y la calle de Preciados será una de las más hermosas.

Se ha derribado también la fuente provisional de la Puerta del Sol, que, según noticias, se levantará acto continuo en forma tan decorosa cual conviene á tan gran centro.

También han comenzado las excavaciones para el jardín proyectado entre el Museo de Pinturas y el Botánico.

De lo que se oíría, de lo que se ve, nadie en verdad se lamenta; ya era tiempo de que desapareciese siquiera parte de las cosas que afecaban á Madrid.

Hagamos una excepción, ó mejor una aclaración.

El barón de ecce, ministro de Victor Manuel en España, ha salido de Madrid.

La causa es conocida: el negocio de los archivos napolitanos, de que no podemos ocuparnos.

El señor barón fué acompañado hasta su carruaje por gran número de personas que le aprecian por su talento, su carácter simpático y su adhesión á una causa como la de Italia, que en todos los pueblos de España cuenta con entusiastas defensores.

La despedida fué cordialmente afectuosa, y todos los que le acompañaron se prometieron volver á estrechar su mano en días no remotos.

El tiempo apremia, y aun nos queda algo que decir: abreviemos pues, una especie de relato de sucesos, sin quitarles ni poderles.

La suscripción abierta en Madrid para la corona del Sr. Ayala, asciende á 37,000 rs.

Los billetes de la lotería de Noche Buena, á pesar de sus altos precios, se expendien con una facilidad tal, que en ciertas administraciones de Madrid, ya tienen vendidos los que las corresponden, y eso que hasta el día 7 no se abre su despacho al público.

El último del mes pasado se verificó pacíficamente la ceremonia de publicar la Bula.

Hoy se habla en diverso sentido de la conducta del Sr. Salamanca. Quien dice que se separa de la política que hasta ahora ha seguido; quien le supone interesado en una operación de crédito público con el ministro de Hacienda; otros suponen que dicho señor permanece ajeno á las ingeniosas estratagemas financieras que se están discurriendo para recoger dinero con que podamos tirar hasta año nuevo.

El año nuevo anuncia su proximidad. Los chiquillos, que son los heraldos, por derecho propio, de todas las solemnidades públicas, andan ya por calles y plazas tocando el tambor á aquellas horas en que se ven libres de la familia.

Dentro de ocho días, esos caracteres propios de navidad habrán llegado á la plenitud de su desarrollo, y comunicarán á Madrid una fisonomía especial.

Entre tanto, han comenzado, ya en Recoletos las luchas de gallos, y los hombres se proponen sacar partido de esas discordias intestinas para degollar en un momento dado á todo bipedo con plumas.

Daremos pormenores al lector de esta sangrienta é inevitable catástrofe.

## A CONCHA, EN SUS DIAS.

SONETO.

Si aman los peces los inmensos mares,  
Natura toda el luminar del día,  
Las tiernas aves la enramada umbría,  
El desterrado los nativos lares,  
El poeta la lira y los cantares,  
Las flotas la fragancia y lozania,  
Los misterios la noche, y la alegría  
El corazón sumido en los pesares;  
Yo amo este instante de feliz memoria,  
Que bondadoso me concede el cielo,  
Para decirte con ardiente anhelo  
Que mi orgullo, mi afán, mi vida y gloria  
Se cifran en que Dios desde la altura  
Hoy derrame en tu seno la ventura!

J. GARCIA Y PASTOR.

## A LOLA LA SALADA.

Con dolor mi madre bella  
me echó al mundo para amar,  
y con dolor fui á buscar  
á Lola mi amada estrella.  
Dolores encontré en ella  
y al verla sentí dolor,  
mas del dolor al rigor  
me vi postrado de suerte  
que Dolores fué mi muerte,  
y Dolores fué mi amor!

Del Tío PICHÍ tomamos lo siguiente:

### CUESTIONES DEL DÍA.

LOS DOS COMPADRES.

—Compare! Compare! Abra Vd. el postigo! El postigo no mas!

—¿Qué se le ofrece á Vd. hombre de Dios?

—Que abra Vd. el postigo, que vamos á platicar de cosas muy interesantes para la patria.

—Pero hombre, ¿se ha vuelto Vd. loco? ¿qué mas patria debiera haber para Vd. que los asuntos de su casa?

—Abra Vd. hombre! ¡Compare abra Vd. que tengo que platicarle de muchas cosas y cosas curiosas!

Y se abrió la puerta, y entraron los dos compadres en el gabinete, y despues de haberse mirado de hito en hito, el tío Pichí ofreció la palabra al tío Camiyitas.

—Pues compare, ha de saber Vd. que la cosa marcha, que los conflictos se aglomeran, que estamos para estallar, que mis ideas, van á triunfar, que estamos en plena crisis, en una de esas crisis máximas, donde no hay mas que entregar la carta ó reventar.

¡Ja! ja! ja!

—Se rie Vd. compare?

—Pues no me he de reir hombre, si te veo á Vd. mas finchado que un portuquez? Ja! ja! ja!

—¡Compare, Vd. no tiene sangre en las venas; en mi no hay mas que patriotismo; yo soy exaltado; yo desafío á....

—¡Ja! ja! ja!

—Pero compare, traigo yo alguna danza de monos en la cara...?

¡Ja! ja! ja!

—Pues señor, está visto....

—No siga Vd. adelante. Dígame brevemente lo que Vd. traía con tanta prisa.

Compare, ¿qué había de traer? Hablarle á Vd. de las cuestiones del día.

—Vamos, serán siempre sus cavilidades de Vd. diga, diga lo que tenga que decir.

—Sabrá Vd. compare, como en cierta parte ha habido éstos dias una cuestion mu grande! Mas grande que la Ghalda y mas reonata que la Torre del Oro...!

¡Ja! ja! ja!

—Compare, mire Vd. que platico con formalidá.

—Siga Vd.

Allí se han chismuyto tres dias seguidos cosas mu gordas....

—Bien, ¿y qué?

—Que la cosa marcha.

—Ese es el error en que está Vd. siempre metido. Nuestro país, querido compadre, ha pasado ya de ese periodo de la infancia en el que cualquiera ocioso hace reir al niño mas angelical. Esas cuestiones á que Vd. aluda no tienen ya importancia alguna para nuestro pueblo, por que no es posible, que al grado de filosofía que hemos alcanzado seamos tan tontos que vamos á comprometernos por una cuestion personal....

—¿Cómo personal, compare?

—Si, personal, exclusivamente personal, omnimodamente personal....

—Pero compare, si la cosa era de honor nacional.

—Nada de eso; lo que si es una lastima, lo que verdaderamente inspira retrainiento, es que hombres tan apreciables, que sujetos tan dignos, se entretengan y entretengan tanto á todo el país con asuntos de su particular interes, cosa que á la verdad, deberian siempre dejar en casa los hombres de tan reconocida valía, cuando se dirijen á ciertos lugares....

—¿Con que entonces es decir que allí no ha habido mas que el trahuco de Arévalo?

—Compadre, yo no entiendo ni quiero entender sus metáforas de Vd. Además, que este periodico, es decir para el que todas colaboramos, no debe inmiscuirse en asuntos políticos. Por consiguiente, hableme Vd. de otra cosa.

—Si son muchas compare, las cuestiones del día!

—Hableme Vd. pero sin propararse en lo mas minimo, que no quiero tener disgusto con el señor Fiscal.

—Bien, compare, será lo circunspeuto que debo ser, por que al fin y al cabo, es una verdad como un templo el que noso-

tros no debemos ocuparnos de ciertas cosas.

Sabra Vd. como tenemos un conflicto con Italia!

—¡Ja! ja! ja!

¡Pero compare, Vd. se rie cuando yo hablo mas serio?

—Vaya, espíquese Vd.

—Es que el embajador del señor D. Victor Manuel ha pedido sus pasaportes.

—Bien ¿y qué?

—Que se marchó con sus pasaportes!

—Bien, ¿y qué?

—Que estos....!

—No sea Vd. niño hombre. El que de miedo se muere, ya sabe Vd. cómo lo amortajan.

Si ese señor se marchó otro vendrá... y sino á Roma por todo....

—De manera compare, que para Vd. no hay miedo ni hambre...?

—Exactamente.

—¡Pero dígame Vd. entonces su opinion sobre este conflicto!

—No hay conflicto que valga; ni mucho menos ahora. Además que Vd. es un hombre que todo lo diga, sin reparar en que el periodico *El tío Pichí* no puede ni debe ocuparse de estas cosas. Pero lo que si le debo explicar á Vd. es que lo que acaba de suceder ahora con esa cuestion, que en verdad, no es mas que un buñuelo, mucho bullo por fuera y mucho aire por dentro, es efecto de un acto de energía de nuestro gobierno; sépalo Vd. Cualquiera que sean las causas que lloven á un gobierno á mantenerse fuerte, digno, y enérgico con otro extranjero; siempre le honra, maxime cuando la nacion no está en el caso gracias á Dios, de temer á nadie. Lo que si es verdad, que, para contradecir, todos tenemos habilidad y razon.

—Compare, me ha convencido Vd.!

—Pues si es claro, hombre. El hablar cuesta poco trabajo como le sucedió á Vd. hace pocos instantes....

—Bien, compare, dejemos ese asunto. ¿Y el de Méjico?

—No hable Vd. una palabra de eso. Esa es cuestion que esta en buenas manos. No quedará por cierto mal parada la honra nacional. Sinó que á la verdad, todos queremos las cosas á medida de nuestros caprichos y eso no puede ser. En toda orquesta hay uno que lleva la batuta?.

—De manera, compare, que para Vd. todo es pan bendito....

—No, sino que yo, gracias al Omnipotente se considerat todas las cosas bajo su verdadero punto de vista, esto es sin pasion, sin espíritu de partido, sin prevencion desfavorable hacia nadie, y sólo si bajo un prisma verdaderamente filosófico é imparcial.

—Pues entonces, compare me voy á la redaccion á decir lo que Dios manda sobre las cuestiones del día....

Si, compadre, pero sin mezclarse en lo mas minimo en la política que no quiero cuentos con esa señora.

—Pierda Vd. cuidado; Adios compare.

EL TÍO CAMIYITAS.

### LA MUJER.

¿ES UN ANGEL?

A. M. C.

¡Bella es la vida! cuando amor sonríe  
Prodigándonos dicha delectosa,  
Oyendo de los labios de una hermosa  
Palabras de emoción y de placer.  
¡Bella es la vida! si con dulce anhelo  
Nos habla al alma, con el alma pura  
En tanto que ostentando su hermosura  
Nos hace de pasion desfallecer.

¡Yo te adoro—mujer! si en mi delicia  
Te traté alguna vez con sùda amarga,  
Hoy que la fiebre mi razon no embarga,  
Te pido que me otorgues tu perdón.

En dulces ecos que á mi lira arranca  
Yo cantaré tu amor y tus pasiones  
Y á la par de sus vagas vibraciones  
Por tí palpitara mi corazón.

Pero perdona mi delirio insano,  
Perdoname un instante de locura,  
Fija en mí tu mirada siempre pura  
Y en mis labios sonrisas angelical,  
Pues eres de este mundo de infortunio  
Quien mitiga del hombre los dolores,  
No me niegues tu paz y tus amores,  
Y otórgame tu gracia celestial!

Yo triste vate, al recorrer la tierra  
Si te encuentro al cruzar cual peregrino  
Inclinaré mi frente en el camino,  
Admirando el poder del Criador,  
Solo te pido, que al pasar, me tiendas,  
Un instante no mas, piadosa mano,  
Y que mi empeño al fin no sea vano  
¡Aspirando un destello de tu amor!

ENRIQUE CEBALLOS QUINTANA.

EPIGRAMA.

¿Qué le pasará á Cantero  
que, desde que tiene esposa,  
no se ocupa en otra cosa  
si no en quitarse el sombrero?

L. G. y S.

Todos gritan al gobierno,  
nadie se grita así mismo;  
¿en qué quedamos señores,  
en Güelfos ó Gíbelinos?

Tenemos que manifestar á nuestros suscritores, que ayer hemos dado un gran día á un suscriptor de Provincias que nos encargó le tomásemos tres décimos de billetes y entre ellos hemos tenido la suerte de remitirle el 15,500 premiado con 45,000 duros.

El suscriptor es residente en Gibraltar, le damos la enhorabuena, y nos las damos á nosotros mismos por la parte de satisfaccion que nos corresponde.

LAS OPERAS EN ZARZUELAS.

Ya sabrán nuestros lectores que D. Bucéfalo, Campanone.

El Ritorno de Columela, Marta, Stradella y otras varias operas que no recordamos, con pretexto de que el público oiga buena musica se han convertido en zarzuelas, y que este gran adelanto de la moderna civilizacion se debe casi todo al célebre Don Carlitos Frontaura, ya sólo ya en compañía.

Pues bien: el otro día vimos atascada en la calle del Caballero de Gracia, una carreta tan sumamente llena de papelotes que los bueyes apenas podían tirar de ella, y eso que eran de los más robustos y fuertes. Excitados por el aguijón de la curiosidad, nos acercamos al carretero y como le preguntásemos si era el encargado de trasladar los legajos de la oficina de la Estadística, echando un termo más seco que el de los cuatro millones y pico nos contestó ¡Quia!

—Pues que lleva V. ahí?

—Llevo una barbaría de soperas.

—Quien se las ha dado á Vd.?

—Las empresas de los tratados del Circo y de Jovitanos.

—Y á donde va Vd. con ellas?

—Tomaaa!... En caa del festivo D. Carlitos Frontaura pa que las trábuque ó trauzca y gane los cuartos.

Por no sufrir más preguntas, nos echó el carretero una gran cazuela de ajos y cebollas y desapareció.

Al día siguiente leímos en casi todos los periódicos de Madrid la siguiente gacetilla:

«En el teatro del Circo va, segun parece, á ponerse en escena la zarzuela en tres actos y en verso, titulada *El Elixir de amor*, arreglada de la celebre ópera de este nombre, y con la musica del maestro Donizetti, por el Sr. Frontaura.»

Aconsejamos al simpático D. Carlitos, que, despues del *Elixir de amor*, no se ande con chiquitas y convierta á la religion judaica, es decir, zarzuelesca, La Norma, Los Mártires, El Trovador. Los Hugonotes, en una palabra, todas las operas Italianas y alemanas y hasta gallegas, compuestas y por componer de Rossini, Bellini, Mayerbeer, Donizetti, Flotow, Verdi, etc. etc.

Y eso, si no honra, le dará provecho que es á lo que debe aspirar, despreciando la crítica de los envidiosos.

Nada, Carlitos, nada: viva el tanto por ciento! y abajo el teatro Real!

ESTUDIOS MORALES Y POLITICOS.

INFLUENCIA DEL EVANGELIO EN LA EDUCACION DE LOS PUEBLOS.

Lo que hay de tierno en una religion lleva á venaja á todo lo demas.

Voltaire, tomo—68—pág.—452

Las divinidades mas despreciables fueron adoradas por héroes; la casta Lucrecia honró á la impúdica Venus, y el intrépido Romano ofrecia sacrificios al miedo.

Rousseau—Emilio—lib. 4.

Antes de Jesucristo sólo habia sombras; el derecho era la fuerza, la ley el capricho de un imbecil ó de un malvado; el imperio del crimen se enseñoreó de la humanidad por espacio de cuatro mil años.

La mujer era un mueble de lujo; se sostenian harenes como cuadras de caballos: la familia formada bajo los auspicios de una poligamia brutal, no tenia mas felicidad que un privilegio de envilecimiento.

Todo el poderio de los estados concluia victima de la intemperancia, de la afeminacion engendrada por aquel vértigo de lubricidad que consumió generaciones enteras; las nacionalidades fundadas por Menes y Beló se derrumbaron á fuerza de iniquidad ahogadas en lagos de cieno.

Menfis cubierta de púrpura y lepra, Nínive agonizando de hastío, sosteniendo las liviandades de Sardanapalo, que muere entre las flamas coronado de rosas en medio de sus mujeres. Babilonia transcurrió con las prodigalidades de Baltasar que se adormece por los locos de un festín sacrilego, mientras el guerrero Medo-Persa le quita su reino, son pinestras palmarias del extremo á que pudieron llegar aquellas generaciones.

El Egipto postrado á los pies de un toro es el mejor relieve de la barbarie Asiática. Pero aun volviendo los ojos al punto donde se refugia la civilización, que se escapa del Asia, transportándonos de las pirámides á Atenas, del Himalaya á las faldas pintorescas del Himeto, encontramos todavía las sombras de ese lienzo desgarrador siñ que el genio sublime de Sócrates pueda borrar su negro colorido.

La Grecia que nos ofrece á Platon y Demostónes, á Fidias y Sofocles á Leonidas y Epaminondas, á Licurgo y Perides, es la misma que nos presenta á un pueblo de filósofos y poetas adorando á un ídolo á quien sacrifica el pudor y la vergüenza, la misma que admite la esclavitud dentro de la república y sanciona el degüello de hilotas en despojado como sancionamos nosotros las cazas de lobos; la misma que autoriza á la madre de Esparta para ahogar á sus hijos adúlteros é imperfectos. Allí donde la sabiduría derrama torrentes de luz, allí se refugian los vicios y los crímenes; allí el homicidio, el infanticidio y la sodomía; aquel admirable arcopago, aquel severo arcontado, no elabora una sola ley que restablezca al hombre en su pristina pureza, y la voz de Sócrates, á quien se ha relevado una parte de la armonía de la moral, no puede menos de exclamar: «Necesitamos oír la verdad de la boca de un ser celeste.»

Tras de la civilización helénica aparece el reinado de Roma: á sus pies el Oriente y el Occidente: Cartago y Alejandría se encorvan ante sus águilas; todo el linaje humano se afrastra bajo su cetro: todos los pueblos sus esclavos; todos los privilegios para el patricio; Cicerón engrandece la Tribuna; Séneca revela su moral que le acarrea un suplicio; Lucano suspende con la armonía de sus versos: Catón y los Gracos con su patriotismo; y sin embargo ved un pueblo ray adorando á Venus, á Baco á Mercurio, á torpes ídolos de barro que segun la expresión feliz de Boss-eau, merecían aquí abajo ser llevados á un cadalso como criminales; ved ese pueblo ilustrado que ansia los gozes de una lupericalia ó saturnal; vedle aplaudir con frenesí en el circo, donde las fieras despedazan miembros humanos; vedle adorando las estatuas de Vitelio, Neron, ó Calígula; vedle consonar impávido los horrores Caligarianos, vedle llevar sus hijos al mercado por tres veces; vedle morir afeminado en los férreos brazos de los vándalos del Norte.

Notase en la historia de los pueblos una circunstancia que llama la atención: la religion ha decidido el caracter de generaciones enteras; el gentilismo arrastrado por una fatalidad dolorosa ha sido víctima de una crueldad religiosa que horrorizaria á una hiena; todos sus ídolos se regocijaban de beber sangre humana; desde los Francos que aloraban una encina, hasta los salvajes de América y Africa que adoraban el Tigre y el Jaguar, no se concebía la misericordia de Dios sin aplacarla con liguerezas presentes de niños, mugeres y ancianos; en las islas oceánicas cubiertas de pocas nudrepóricas, en las inmensas hordas del Sahara del Kobi, en los rincónes mas apartados del mundo, la religion venía á ser con ligeras excepciones una ley de carnicerías: el Malaya y el Papous, el Bonticudo y el Paikivo, el habitante del Kon y de la Botentotia todos se erigieron un ídolo con la boca abierta en disposion de devorar: todos adoradores de un fetiché ó de una culebra, creían en la eficacia de un ídolo, cuanto estaba mas salpicado de sangre: hasta esa religion de las pagodas que diviniza á Confucio y transforma sus leyes en moral, deja el culto pacífico para ofrecer hecatombes á sus elefantes de granito: no hay una religion pagana que ofrezca un solo ejemplo de caridad; el chino que adora un espejo, símbolo de la pureza de la conciencia, no puede desterrar de su mente la idea de Dioses feroces y destructores; en dondequiera que existe el paganismo, allí los extremos, la decepcion, la miseria; allí el hombre salvaje ó el hombre corrompido, allí un ente cruel ó no libertino; ¿Cuanta desdicha sobre nuestra pobre humanidad! Las religiones de la barbarie solo han servido por envilecer al hombre. Así estaba el mundo cuando la eterna verdad del Evangelio empezó á difundir sus celestiales hermosuras; el linaje humano víctima de luchas fratricidas, se entregaba sin conciencia á todo género de delitos: solo había dos clases de hombres

amos y esclavos; unos que azotaban y otros que gemían; todos acusados de una espantosa ceguera cruzaban impávidos por el estudio de los tiempos, sin acordarse de su destino y sin ideas de su grandeza, el amo golpeaba la frente del siervo creyendo acomodarse á una ley moral, y el siervo recibía los golpes con la sonrisa estúpida de un idiota creyendo cumplir un deber.

La gran figura de Jesucristo, se levanta despues de cuatro mil años á regenerar la humanidad: con un solo precepto se hace amar de los hombres: con una sola ley recomponen los todos diseminados, ¡verdad sublime que no se reveló al genio de Sócrates y Epicteto! ¿Quién diría que una sola palabra había de hacer el milagro que no hubiera realizado un César al frente de millares de verdugos?—Amamos mutuamente.—Amamos los unos á los otros—Maestro, ¿cómo se cumple mejor la ley?—Ama á Dios con todo tu corazón, y al hombre como á ti mismo.—He aquí el resorte del prodigio: he aquí la fórmula de la armonía!

Y el que enseñaba esta verdad divina permitió santificarla con las gotas de su sangre en una cruz: un Golgotha, y la fórmula de la caridad queda cumplida; el hombre Dios toca la frente del hombre con su sangre y borra sus manchas; espira con los brazos abiertos bendiciendo á sus verdugos! Hombre regenerado; ya respaldado en tu frente la estela del derecho, ya no eres un paria, no hilota, un misero esclavo de la ceguera; ese leño místico es el faro radiante que ahuyenta las sombras de la tierra; esa doctrina crecerá, se dilatará, se enseñoreará de todos los corazones á la fin de los siglos; bajo los auspicios de ese arbol de bendicion se agrupará la humanidad agradecida para reconstruir el edificio de su destino.

Inventad suplicios; los potros, los garfios, los circos de fieras, las tablas de torturas; triste empeño! los celos del soberbio se han derrocado como podridas cañas: donde cae una gota de sangre de un apóstol brotan millares de apóstoles; donde se ciega una flor germinan y fructifican millones; su número será mas crecido que el de las estrellas del firmamento; que las gotas del Oceano y las arañas del desierto: cada hombre forma un templo de su corazón para adorar á su Dios; y ese Dios no pertenece solo á un pueblo, pertenece á toda la humanidad!

Hasta el martirio de Jesucristo no concebían nuestras vanas filosofías que se pudiera morir por amor al hombre sin blasfemar del hombre: Sócrates devorando la cicuta tiene complacencia en vomitar sarcasmos; toda la moral pagana no pudo concebir en cuarenta siglos la grandeza de perdonar una injuria.

La gran figura de ese Dios que muere con los brazos abiertos, sin dejar de decir: Yo amo á los que me aman es una fórmula de caridad que no pudieron conocer los Griegos y Romanos con su estéril sabiduría: nadie columbraba que el amor es el lazo misterioso que une al hombre á lo divino, el secreto de todas las armonías y el núcleo de todas las venturas; por esa doctrina de la cruz se abrió paso á través de todos los corazones dulces como la miel de un pual, pura como la mirada del Salvador, sus parábolas sus elocuentes imágenes, cantan las bellezas del bien, las hermosuras de esa caridad soberana que enlaza á la tierra con el cielo, y nos empuja suavemente á la grandeza del infinito; término suspirado de los anhelos del hombre, sus condiciones insustentablemente á estrechar esta cruz gloriosa, siempre dispuesta á perdonar y recibarnos con sus brazos abiertos, siempre dispuesta á llenar de alhórozo santo nuestro corazón con sus besos de paz!

El Evangelio es hermoso como el cielo que nos corona, es un divino poema consagrado á las virtudes: el monumento sublime de nuestra civilización, es el aroma eterno que nos ha reconstruido en la gerarquía augusta de nuestro destino, es esa prodigiosa luz del alba, escapada del seno del omnipotente para conducirnos á los golfos de las armonías celestiales.

Si la verdad del Evangelio el hombre sería todavía una materia inerte; su corazón estaria desheredado de sentimientos; siempre viviria sin luces de primavera; el mundo lo seguiría ofreciendo espinas crueles en eterno invierno; su condicion no hubiera suavizado; jamás hubiera conocido la hermosura de la pureza y de la inocencia sería un paria ó un malvado; no tendria derechos ni deberes: sus privilegios serian los de la reguera, los de la barbarie, los que le identifican con el animal.

Nuestras leyes, nuestras instituciones, nuestra civilización no son mas que la obra del Evangelio, desde que su doctrina fecundada nuestro corazón, el linaje humano abandonó la poligamia brutal que le degradaba, elevó la gerarquía de la mujer, la cor-

cedió por el matrimonio esa dulce soberanía que ha moderado nuestra barbarie y dulcificado la miseria de nuestras pasiones terrestres desde que poseemos la doctrina del Evangelio, tenemos familias constituidas indeleblemente, tenemos sociedades, tenemos códigos, tenemos grandeza; tenemos patria: desde entonces el linaje humano no se compone de tribus errantes que viven del merodeo como los saltadores de caminos, se componen de hombres que en todas partes colimbran hombres semejantes, hermanos libertos de Jesucristo que se reparten en la tierra todos los beneficios, y que forman una cadena prodigiosa que remata en los cielos á los pies del Hacedor para compartir las eternas armonías.

Y poseemos todo esto; porque con el Evangelio hemos poseído el bien, la verdad, la virtud; la moral indestructible; todo lo ha realizado una fórmula de caridad pronunciada por los labios de Dios del amor y de la misericordia que preside la ventura de la familia humana desde el diáfano espejo de los cielos donde los orbes centellean de alegría.

LEANDRO ÁNGEL HERRERO.

Madrid á Noviembre 1861.

Tenemos entendido que se ha presentado al teatro de Novedades un drama en 3 actos del famoso Schiller titulado *Intrigas y Amor*, traducido y arreglado del francés en nuestra escena.

La traducción, según nuestra noticia, está hecha con bastante acierto, y creemos que la ejecución de este drama ha de dar á dicho teatro un resultado satisfactorio.

Entre la traducción de una obra como esta y el drama original *La penitente* es mas aceptable la traducción, aun cuando nosotros somos enemigos de dar á las traducciones preferencia.

Creemos que muy pronto se dispondrá la empresa á darlo á la escena y que corresponde á cuantos esfuerzos se hagan para su representación.

Con este número acompañamos el pliego 3.º de la *Historia de España* que venimos publicando; aquellos de nuestros suscritores que por cualquier causa hayan dejado de recibir el principio se servirán reclamarlo.

#### RECIBOS DE LOS REGALOS

obtenidos por los suscritores.

He recibido de la Administración del *Madridiense* á nombre de don Juan de los Ramos, un pañuelo de crapon que le cupo en suerte con el número 15.204, en el sorteo de 22 de agosto último, y para que conste doy el presente por orden de dicho D. Juan de Molina Ramos suscriptor del periódico.

Madrid y noviembre 15 de 1861.—Ángel Ruiz Pastor.

He recibido del Administrador del periódico el *Madridiense* una bolsa de viaje que como suscriptor, me cupo en suerte en 21 de setiembre último.

Madrid 2 de noviembre de 1861.—Ramon Lopez Delgado.

He recibido del Sr. Administrador del *Madridiense*, una cadena de plata que me cupo en el sorteo del 21 de agosto perteneciente al premio núm. 51, y para que conste doy el presente en Madrid á 10 de noviembre de 1861.—Manuel Martín Rodríguez.

He recibido de la Empresa del *Madridiense*, los gemelos de teatro que me correspondieron en el sorteo celebrado el 22 de octubre, y para que lo haga constar firmo el presente.

Madrid y noviembre 18 de 1861.—Por Doña Concepcion Nieto, suscritora de Mensual.—Ramon Serrano.

He recibido del Sr. Director del *Madridiense* la caja de música que me tocó en suerte.

Madrid 19 de noviembre de 1861.—G. Jover y Amat.

He recibido de la Empresa del *Madridiense* los regalos correspondientes á tres suscritores de Pida, y consisten en un pañuelo de merino, un par de medias de señora y un abanico de Sándalo.

Madrid y noviembre 18 de 1861. Por los interesados.—José Maestro y Amat.

He recibido del Sr. Administrador del periódico *Madridiense* una escribita de metal que me ha correspondido en el sorteo celebrado el 22 del

actual que ha cabido en el núm. 6074 y para que conste lo doy el presente á 20 de noviembre de 1861.—Manuel Garcia.

He recibido de la Empresa del *Madridiense* la cadena de plata que correspondió á D. José Blazquez, en el sorteo del 21 de setiembre.

Madrid y diciembre 1 de 1861.—Regino Garcia Cañas.

He recibido de la Empresa del periódico el *Madridiense*, el regalo núm. 51 que me ha correspondido en el sorteo del 21 del presente mes.

Madrid 20 de noviembre de 1861.—Carmen Freire.

He recibido de la Empresa del *Madridiense* la maleta ferro-carriol, que me correspondió en el sorteo celebrado el 22 de agosto, y para su resguardo la firmo el presente.

Madrid y noviembre 50 de 1861.—Por D. Pablo Aguirre, suscriptor de Almaraz.—Benito Martinez.

He recibido del Sr. Administrador del *Madridiense* el regalo núm. 26 de los 50 mensuales; que en el sorteo de la lotería moderna del 22 del que rige, ha correspondido al núm. 29,670 uno de los 30 de mil recibos de suscripción; y consiste en unos gemelos de teatro.

Villacañones 23 de noviembre de 1861.—Caximiro de Eros.

Como suscritor que era al tío «Pibibibi» con el núm. 205, he recibido de la Empresa del *Madridiense*, una escribita de metal que me correspondió como premio en la lotería de 23 del presente mes, por tener el número 6074 comprendido en los 50 premios mayores de dicha lotería.

Madrid 30 de noviembre de 1861.—Ana Nierés.

He recibido del Sr. D. Juan Solsona, corresponsal del *Madridiense* el aderezo de acero que me cupo en suerte en el 21 de agosto, y para que lo haga constar donó correspondo á doy este en

Madrid 27 de noviembre de 1861.—Gumersindo Garcia Varela.

He recibido de D. José Morales y Rodriguez, director del periódico titulado el *Madridiense* una cadena larga de doblé con que fui agraciado en el sorteo celebrado el 21 de agosto, supuesto ser suscriptor de dicho periódico; y para que conste firmo el presente en

Madrid 8 de noviembre de 1861.—Francisco Buzo.

He recibido de D. José Morales y Rodriguez, director del periódico titulado el *Madridiense* una bonita cartera de escritorio que como suscriptor me cayó en suerte en el sorteo celebrado en 22 de octubre. Y para que conste firmo el presente en

Madrid 3 de noviembre de 1861.—Clemente Colon.

He recibido de la redaccion del *Madridiense* un pañuelo merino que me ha tocado en suerte.

Madrid y diciembre 3 de 1861.—Antonia Gonzalez de Perez.

He recibido para recibir al Bonillo una caja de música que correspondió á D. Leonardo Pietao, suscriptor de dicho pueblo en el sorteo de 2 de diciembre de 1861.—Manuel Fernandez.

He recibido de la Empresa del *Madridiense* las agujas que me han correspondido en el sorteo celebrado el 22 de noviembre.

Madrid y noviembre 27 de 1861.—Manuel Viana.

He recibido del Administrador del *Madridiense* el regalo que me ha correspondido en el sorteo de la lotería moderna verificada el 22 de actual, para la cual tenía el núm. 5541 al 2370 y el premio ha sido el 5363.

Madrid 29 de noviembre de 1861.—Pablo Angulo y Prada.

He recibido del Sr. Administrador del *Madridiense*, el regalo que me ha correspondido en el sorteo del 22 del presente, y para que conste doy el presente en Madrid á 21 de noviembre de 1861.—José Perez de Soto.

He recibido de la Administración del año Canivitas, y la escribita de metal que me ha correspondido en la jugada del 22 de octubre con el núm. 2143 heytado el interesado el 3,121 al 3,153.—Fernando Albarran Pafueta.

He recibido de la Empresa del *Madridiense* los dos jarrones para flores que me correspondieron en el sorteo del 22 de noviembre, y para su resguardo firmo el presente.

Madrid y noviembre 27 de 1861.—Hermenegildo Ortega.

He recibido de D. José Morales y Rodriguez, Administrador de los periódicos el *Madridiense* y *Canivitas* una pinza dorada que me tocó en suerte en el sorteo verificado el 21 de setiembre pasado, y una cadena de plata que me tocó en suerte en el 22 de octubre pasado del presente año, como suscriptor que soy de los dos periódicos, por conducto de Ramon Blazquez vecino de Madrid, y para resguardo de dicha empresa doy el presente regalo que firmo en Abiego á 21 de noviembre de 1861.—Jose Teraso Rector.

He recibido del Sr. Administrador del periódico semanario del *Madridiense* una cadena de plata que me ha correspondido en el núm. 22,861 del sorteo de 22 de octubre.

He recibido de la Empresa del *Madridiense* y de el año Canivitas, y los gemelos de teatro que me correspondió en el sorteo celebrado el 22 de octubre de 1861.—Por Doña Maria de los Dolores de Sanchez—José Sanchez de Uñas.

He recibido del Sr. Administrador del periódico semanario del *Madridiense* una cadena de plata que me ha correspondido en el núm. 22,861 del sorteo de 22 de octubre.

He recibido de la Empresa del *Madridiense* y de el año Canivitas, y los gemelos de teatro que me correspondió en el sorteo celebrado el 22 de octubre de 1861.—Por Doña Maria de los Dolores de Sanchez—José Sanchez de Uñas.

He recibido del Sr. Canivitas el regalo que me ha cabido de el mes de Octubre, y para que conste doy el presente que firmo.

Madrid 28 de 1861.—Josefa Gomez.

Recibi como suscriptor á el periódico del *Madridiense* y *Canivitas*, y por conducto del corresponsal de Villalba, un pañuelo de merino, que en el sorteo de 22 de octubre, me ha correspondido, y para que conste doy el presente y firmo en la villa de

Vedú, noviembre 3 de 1861.—Jose Martin Maguregui

He recibido de la Empresa del «Madrileño y del tío Caniyitas» el regalo núm. 46 del sorteo del 22 de octubre.  
 Madrid y octubre 28 de 1861.—Clemente Bello.  
 Recibi del Director del periódico el «Madrileño» una escribanía de china que me ha tocado en suerte en el mes de octubre último, entre los regalos que dicho periódico hace á sus suscritores.  
 Toledo 1.º de noviembre 1861.—Valentin Gomez.  
 He recibido de la Empresa del «Madrileño y de el tío Caniyitas» el regalo num. 40 que me ha correspondido en el sorteo celebrado el 22 de octubre.  
 Madrid y octubre 30 de 1861.—Juan Alvarez y Perez.  
 He recibido del Director de el «Madrileño» unos gemelos de canita con que ha favorecido la suerte á D. Luis Calatrava, y de cuya suscripción estoy encargado.—Madrid 28 de octubre de 1861.—José de Roda Roda.  
 He recibido del Sr. Director de el «Madrileño» una petaca de plata que me cupo en suerte en el sorteo celebrado el día 22 de agosto.  
 Madrid 28 de octubre de 1861.—José de Roda Roda.  
 He recibido de la Administración del periódico el «Madrileño y tío Caniyitas» seis cucharas y seis tenedores de metal blanco, que me han tocado en suerte en los núms. desde el 16,851 al 16,860.  
 Madrid 2 de noviembre de 1861.—Por mi hermano, Francisco Cervero y Olivares.  
 He recibido de la Empresa del «Madrileño» los seis pañuelos de batista que correspondieron en el sorteo del 22 de noviembre á D. Pablo Angulo y Verde, suscriptor de Mijadas.  
 Madrid y diciembre 3 de 1861.—Antonio Vicente.  
 He recibido de la Empresa del «Madrileño» una petaca de plata correspondiente á D. Emilio Acebedo, y un baston para Doña Maria Martin y Garcia que les ha correspondido en el sorteo celebrado el 22 de noviembre los dos espresados son suscritores de Puente del Arzobispo, y para que lo haga constar le firma el presente.  
 Madrid y diciembre 3 de 1861.—Martin Ruiz.  
 Recibi del Sr. Director del periódico titulado el «Madrileño» un baston que me tocó en la loteria de 21 de setiembre segun lista del num. 76 de dicho periódico.  
 Chafarinas 1.º de noviembre de 1861.—Manuel Vallejo y Rabio.  
 He recibido por encargo de D. Tomas Sevilla vecino del Acebuche, de el Administrador de el periódico, el «Madrileño» una caja de música que correspondió á aquel señor en la jugada de junio del corriente año.  
 Madrid 4 de diciembre de 1861.—Pablo Garcia.  
 He recibido de la Empresa del «Madrileño» la escribanía de metal que correspondió en el sorteo del 21 de setiembre á D. Mauricio Sastre, suscriptor de Toledo.  
 Madrid y diciembre 6 de 1861.—José Heredero.

Nuestros corresponsales tienen ya los recibos para obtener el 24, día de Noche-Buena, á los seis lotes que se rifan á los seis premios mayores del citado sorteo, consistentes en: El primero, DIEZ ONZAS DE ORO.—El segundo, UNA VIRGEN DEL PILAR de media vara de altura, toda de plata, construida en la real fábrica de Martínez, su valor 3,000 rs. que se darán al agraciado si así lo exige.  
 Tercer premio. Al que tenga el igual al tercero. Una rica CAPA con broches de plata sobredorados, su valor 4,000 reales vellon.  
 Cuarto premio. Al que tenga el igual al cuarto id., Una docena de cubiertos de plata con cucharón, su valor 4,500 reales vellon.  
 Quinto premio. Al que tenga el igual al quinto id., Una rica MANTILLA de última moda, su valor 4,000 reales vellon.  
 Sexto premio. Al que tenga el igual al sexto id., Una magnífica escribanía de plata, construida en la Real fábrica de Martínez: su valor 4,000 reales vellon.  
 Para tener obcion á estos seis regalos llevan en su billete cinco números.  
 El precio de los seis regalos es el de ocho reales. Lo anunciamos así, porque de estos billetes no remitiremos sino á aquellos que nos lo pidan, acompañando el importe, por la razon de ser corto el tiempo y poco el numero de billetes.  
 Cualquiera que tenga alguno de los premios puede permutarlo por su importe y una ú otra cosa su merito á discrecion sin gravamen del interesado.

Los señores que han recibido billetes para su reparto se servirán avisarnos con oportunidad, bien para remittirles mas, bien con el importe de los recibidos.

Por no tener lugar hoy no insertamos la lista de los agraciados en el sorteo del día 6; pero la insertaremos en el n.º próximo y hasta que esto se verifique no entregaremos ninguna clase de regalos á fin de hacerlo con conocimiento de causa de los mismos interesados.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 28 premios mayores de los 1100 que comprende el sorteo celebrado hoy 6 de diciembre de 1861.

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
45500	45000	ps. rs. Madrid.
11242	10000	Sevilla.
3289	5000	Badajoz.
24471	2000	Madrid.
44143	1000	Cádiz.
8888	1000	Algeciras.
2487	1000	Badajoz.
9827	1000	Madrid.
2882	1000	Idem.
29487	1000	Tortosa.
8927	1000	Villacarrillo.
27228	1000	San Juan de Arzobispo.
15480	1000	Barcelona.
15540	1000	Madrid.
3063	1000	Pontevedra.
25034	1000	Oviedo.
5236	500	Gerona.
6860	500	Badajoz.
40552	500	Estipona.
2181	500	Cádiz.
4580	500	Zaragoza.
20552	500	Barbastro.
13907	500	Barcelona. —Gracia.
28006	500	Zaragoza.
15159	500	Cádiz.
4536	500	Madrid.
21019	500	Cádiz.
21197	500	Palencia.

El sorteo inmediato se verificará el día 24 de diciembre. Corresponden á dicho sorteo 25.000 billetes á 1000 reales, divididos en decimos á 100 rs. cada uno. Consta de 1806 premios, distribuyendose en estos 957,300 pts. Los fines mayores ascienden á 75.

LOTERIA DE NAVIDAD.

Para que todos los partícipes en la compañía grande y económica vayan conociendo los billetes que hemos mandado apartar hasta ahora son los billetes siguientes:

18,611	18,613	18,615	18,616
18,612	18,614	18,617.	

Total siete billetes enteros sin perjuicio de

tomar y anunciar mas. Estos billetes han sido apartados en la loteria de la calle del Clavel, donde la suerte la ha favorecido con el premio de 45,000 duros en el sorteo del dia 6.

En el próximo número daremos todos los pormenores y noticias del número de los que toman parte en nuestras compañías.

## BANCO DE ECONOMIAS.

DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALÉS.

CONSTITUCION EN MADRID, CALLE DEL MESCARDO, NÚMERO 27.  
Estantios fueron sometidos al Gobierno de S. M. y registrados con la escritura social en el Gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio en esta plaza.

Delegado régulo; el *lmo. Sr. D. Angel Garcia Segovia, en reemplazo de D. Calisto Bordonada.*

## MEDIO MILLON DE RVN. EN TITULOS DEL ESTADO.

DEPOSITADOS EN EL BANCO DE ESPAÑA GARANTIZAN LA GESTION ADMINISTRATIVA.  
Se rueben imposiciones desde 10 rs. en adelante y los fondos estan siempre a disposicion de los impositores y todos los meses se les dirige una carta, participandole el estado de su cuenta y utilidades que les ha correspondido, interviniendo una junta elegida por los socios las operaciones mas importantes de la

regencia.	Rs. vn.	40.006.974	42
Capital ingresado por imposiciones corrientes y depósitos, hasta fin de Octubre de mil ochocientos sesenta y uno.		1.385.095	94
ingresado en Noviembre siguiente.		11.590.067	05

Total en 20 de Noviembre...

Beneficios en las liquidaciones de los ocho últimos meses se ha repartido a los señores impositores, el interés efectivo de uno por 100 mensual, quedando una considerable reserva y resultando un excedencia una utilidad de 48,96 por 100 anual.

En las oficinas de la direccion se distribuyen los prospectos y estatutos, y se darán las mas amplias satisfacciones que se deseen.

## PAPEL YODURADO

Este nuevo papel de fumar, segun hemos podido observar despues de competir en su clase con los mejores, tiene la ventaja de suavizar y mejorar el tabaco sin afectar al pulmon, des truyendo las malas cualidades del cloruro de cal y aceite de vitriolo, materias que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas.

Creemos por lo tanto que está llamado a hacer fortuna, pudiendo adquirirle los fumadores en el depósito central, calle de la Magdalena, número 30, drogueria, y en la tienda del Tanto por Ciento, calle del Caballero de Gracia 13.

Los que deseen se les remita a provincias, pueden mandar el importe cuando menos de una docena de libritos ó sean diez ce los de correos para remitirlos franco de portes.

## ENSAYOS POETICOS EN DIALECTO BURGALÉS.

Por el Comandante de Infanteria. D. Antonio Fernandez y Morales, con una introduccion sobre lenguas, dialectos subdialectas y jergas, del distinguido filólogo y frenólogo D. Mariano Rubi y Soler — Recomendamos a las ciencias idionológicas la adquisicion de la obrita que anunciamos, de la cual se han ocupado muy ventajosamente varios periódicos y en particular el Diario de Barcelona, y que podrán obtener terminada por el precio de 49 rs. ejemplar, dirigiendo sus pedidos al establecimiento tipográfico de la Sra. Viuda é hijos de Miñon, en Leon.

## NUEVA INVENCION.

### TINTEROS ECONOMICOS DE VIAJE.

Para oficinas y escritorios.

Con esta invencion no se necesita ponerles tinta nunca, pues basta echarles una poca de agua y se obtiene tan negra y hermosa como se desea: puede durar mas de tres años escribiendo diariamente, teniendo la ventaja de no oxidarse las plumas. El modo de usar los tinteros es, ponerles agua, y con una pluma se menea un poco y en seguida se obtiene la tinta: advirtiendole que el liquido que sobra puede echarse en una vasija y sirve para escribir.

Se hallan de venta por mayor y menor, en Madrid, Caballero de Gracia, 15, bajo, al precio de 8 rs. uno.

Se advierte que se admiten tinteros para ponerles la pasta, siendo la duracion de un año, dos ó mas tiempo, sin necesidad de ponerles tinta, y echándoles solo agua. Precios fijos. Desde 8 hasta 40 rs.

## LOS FABRICANTES DE SOMBREROS,

### MONTANER Y COMPANIA, DE ZARAGOZA.

que se anunciaron en el *Diario* y en *La Correspondencia*, el verano, en la calle de Fuencarral 53, tienda del Sr. Roca, en vista de la gran venta de los sombreros hongos, y turistas, han determinado poner su almacen en esta corte calle de la Magdalena, núm. 22, en el que se venden por mayor y menor toda clase de sombreros de castor y fieltro; hay un abundante surtido de hongos, marineros, turistas, calañeses, combos y garibaldinos, negros y de colores de moda á 24, 26, 30, 34 y 40 rs. Sombreritos de niños y niñas, sombreros de seda y para señores clerigos.

Las circunstancias que reúnen estos fabricantes es la causa de vender sus sombreros mas barato que otros.

Por todo lo no firmado, José Sanchez.

Director y Editor responsable. — D. José Morales y Rodríguez.

Imprenta de el Madrileño, Caballero de Gracia, 15, bajo.